

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33855 *PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES BELLAVISTA, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar en el domicilio social (calle Henri Dunant, 19, bajo, 28036 Madrid), a las 10:30 horas del día 21 de diciembre de 2010, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la Sociedad. Exposición de las razones de la disolución por los Administradores. Inicio del período de liquidación.

Segundo.- Examen y aprobación del balance de disolución.

Tercero.- Cese del Órgano de Administración y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Cuarto.- Fijación de reglas de liquidación. Delegación de facultades.

Quinto.- Para el supuesto de que se adopten los acuerdos 1 a 4 que anteceden:

5.1 Liquidación simultánea. Redacción, examen y en su caso aprobación del balance de liquidación, determinación del saldo repartible entre los accionistas y acuerdos sobre la entrega o consignación de las cuotas a favor de cada accionista. Extinción de la sociedad.

5.2 Acuerdos complementarios, en su caso.

Sexto.- Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta el contenido de los artículos 10 de los estatutos sociales y 179 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sobre legitimación para asistir a la junta siendo las acciones al portador, y 184 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sobre asistencia por representación. Los señores accionistas tienen a su disposición desde el momento de publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, toda la información disponible y pertinente en los asuntos a tratar, incluyendo el balance de disolución, la previsión de gastos de liquidación y el Informe de los Administradores sobre la propuesta de disolución (y liquidación). Los señores accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente toda la documentación.

Madrid, 31 de octubre de 2010.- Los Administradores solidarios, Argimiro Ron Menéndez y José Velasco Pérez.

ID: A100084084-1